ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CHILEMP SA
CELEBRADA AL 16 DE ABRIL DE 2019

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las Dieciséis horas y 30 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Chimborazo 3202 y Vacas Galindo los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión la Sra. María Cecilia Valenzuela Gutiérrez; y como Secretario el Sr. Carlos Samuel Labra Valenzuela, la Señora Presidenta solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas

1.) La Señora María Cecilia Valenzuela Gutiérrez propietaria de 18000 acciones ordinaria y nominativas de 1,oo dólar de los Estado Unidos de América (US$18.000,00) cada una de ellas;
2.) El Señor Carlos Samuel Labra Valenzuela propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de 1,oo dólar de los Estados Unidos de América (US$2.000,00).

Los presente representan la totalidad del capital social de la compañía de US$20.000,oo dividido en 20000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US 1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del Día que se transmite a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero y del Estado de Resultados Integrales de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de un Préstamo Bancario al sistema Financiero, con la finalidad de abrir una nueva Sucursal.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato al tratar el **PUNTO UNO** del orden del dia, por lo que toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio del año 2018, luego de lo cual; los señores accionistas deliberan como corresponden y resuelven por unanimidad.

PIMERO Aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2018.

A continuación, se procede a tratar del **PUNTO DOS** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por la Comisario **CPA. MARCO ANTONIO BURGOS ORTIZ**, correspondiente al año 2018. Acto seguido luego procede a realizar las correspondientes deliberaciones por lo que la Junta resuelve por unanimidad:

SEGUNDO Aprobar el Informe de él Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

A continuación se procede a tratar el **PUNTO TRES** del orden del día para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe del gerente de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

TERCERO Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

A continuación se procede a tratar el **PUNTO CUATRO** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta la imperiosa necesidad de abrir una nueva localidad como punto de Venta en el Centro Comercial Plaza Vernaza.

CUARTO, Se aprueba la moción del préstamo Bancario a realizarse con el Banco Bolivariano, durante el año 2019 por un monto de US$175.000,oo con el propósito de abrir otro canal de ventas y de esta manera crecer como entidad.

No habiendo otro asunto que tratar , la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las dieciocho horas treinta minutos; firmando para dejar constancia de todos los presentes.

María Cecilia Valenzuela Gutiérrez
PRESIDENTE DE JUNTA

Carlos Samuel Labra Valenzuela
SECRETARIO JUNTA

María Cecilia Valenzuela Gutiérrez
ACCIONISTA

Carlos Samuel Labra Valenzuela
ACCIONISTA